

CERRO LARGO



1. Proyectos financiados por OPP en Cerro Largo¹

◀ CARTERA DE PROYECTOS FINALIZADOS

Desde enero de 2015 se realizaron un total de 124 acciones en el departamento, involucrando un total de 404 millones de pesos.

Programa	#	Ejecutado (a)
Plan de Mantenimiento de Caminería Departamental (b)	83	107.547.477
Caminería	2	87.207.124
Electrificación Rural	20	34.209.305
Fondo de Desarrollo del Interior	6	152.721.181
Uruguay Integra / Uruguay Más Cerca	13	21.807.298
Total	124	403.492.385

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

(b) Suma la cantidad de intervenciones de mantenimiento en caminos realizadas desde el 2016 en el marco de los planes de mantenimiento vial.

Se ejecutaron además 3 proyectos comunes con otras Intendencias dirigidos a incrementar capacidades en instrumentos y ordenanzas de ordenamiento territorial y gestión de riesgos ambientales, por \$9.185.500 (proyectos ejecutados por el Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional - PDGS)

Los planes anuales de mantenimiento de caminería 2016-2018 significaron la actuación en 1.541 kms.

◀ CARTERA DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Incluye un total de 29 acciones y el Plan de Mantenimiento de Caminería Departamental por un total de \$622 millones de los cuales \$415 millones ya fueron ejecutados.

Programa	#	Presupuestado (a)	Ejecutado (b)
Plan anual de Caminería 2019	1	41.166.491	28.404.879
Caminería	2	24.371.750	22.422.010
Electrificación Rural	6	21.916.707	10.332.414
Fondo de Desarrollo del Interior	10	420.806.108	267.604.488
Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS)	2	107.042.887	83.240.036

¹ Fuente: Observatorio Territorio Uruguay (<http://www.otu.opp.gub.uy/mirador/>) al 31 de julio de 2019.

Uruguay Integra / Uruguay Más Cerca	9	6.740.000	2.793.600
Total	30	622.043.943	414.797.427

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

(b) Se calcula a partir del porcentaje de avance del proyecto sobre el monto presupuestado.

Adicionalmente, se encuentra en ejecución el proyecto de implantación del Sistema de Información Financiera con un presupuesto de \$7.343.730, financiado por el PDGS.

◀ FONDO DE DESARROLLO DEL INTERIOR (FDI)

La ejecución FDI a fin de junio de 2019 llega al 46%. El financiamiento correspondiente al 2019 se encuentra comprometido en un 72%.

Nombre	Presupuestado (a)	Estado	Avance (%)
Adquisición de maquinaria Intendencia de Cerro Largo	103.375.224	Ejecución	64
Reacondicionamiento urbano y pavimentación calles del barrio Feder Rufino Pérez y Bella Vista	74.814.954	Ejecución	65
Nueva Estación Reductora de Melo I	55.240.746	Ejecución	0
Reacondicionamiento y mejora de calle Joaquín de Paz de la ciudad de Río Branco	49.945.218	Ejecución	62
Reacondicionamiento y jerarquización vial y lumínica de acceso a Ruta 8	34.514.919	Ejecución	97
Optimización vial y lumínica de la calle Aparicio Saravia	28.745.543	Ejecución	98
Reconstrucción y jerarquización del acceso oeste a la ciudad de Melo	27.772.850	Ejecución	61
Gestión integral de residuos sólidos urbanos en el departamento de Cerro Largo	25.006.427	Ejecución	88
Reacondicionamiento urbano y pavimentación calles barrio Modelo ciudad Melo	13.883.528	Ejecución	99
Mejora de la zona comercial de Río Branco	7.506.699	Ejecución	100
Total	420.806.108		

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

◀ PROGRAMA DE CAMINERÍA RURAL Y PRODUCTIVA (PCR)

El monto disponible para ejecución 2019 es \$33.456.543.

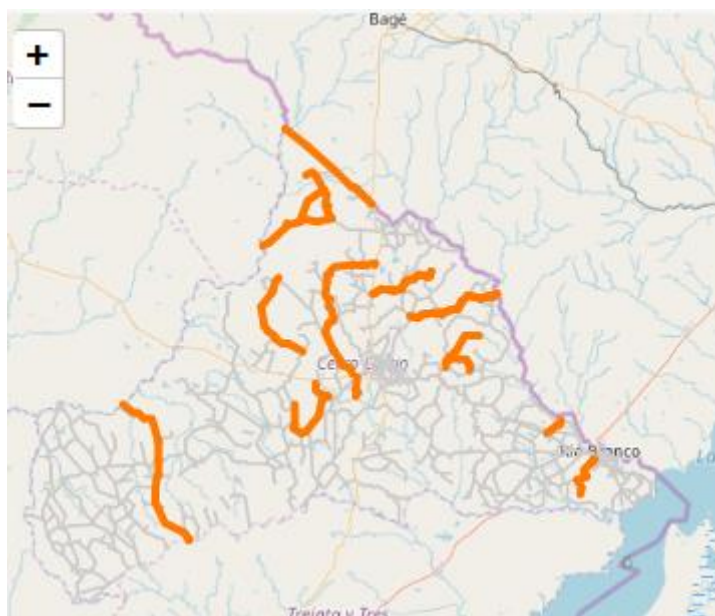
Nombre	Presupuestado (a)	Estado	Avance (%)
Mantenimiento extraordinario en tramo 9.9 - camino a Paso Taborda	24.371.750	Ejecución	92
Pavimentación Quebracho	0	Ejecución	0
Total	24.371.750		

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

Nota: El proyecto con "0" en presupuestado no tiene financiamiento por parte de OPP.

◀ PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE CAMINERÍA DEPARTAMENTAL

La ejecución al 31 de julio de 2019 alcanza 69%.



Referencia

Camino intervenidos

Fuente: Observatorio Territorio Uruguay (<http://www.otu.opp.gub.uy/mirador>) al 31 de julio de 2019.

◀ PROGRAMA DE DESARROLLO Y GESTIÓN SUBNACIONAL (PDGS)

Se encuentran en ejecución dos proyectos. El proyecto de inserción urbana de los barrios de Las Acacias, Mendoza y Falcón en la zona sur de la ciudad de Melo, con un presupuesto de PDGS de \$80.439.845. Y el proyecto de construcción de la plaza de La Concordia en la zona sur de la ciudad de Melo, con un presupuesto de PDGS de \$26.603.042.

◀ PROYECTOS EJECUTADOS CON MUNICIPIOS

Nombre	Presupuesto (a)	Estado	Avance	Institución ejecutora (Municipio) (b)
ACEGUÁ - "Plaza un Lugar para Todos"	1.500.000	Ejecución	28	Aceguá
Un lugar para todos: Plaza con gimnasio al aire libre	549.500	Finalizado	100	Aceguá
La casona: Reconstruyendo nuestro espacio	1.089.276	Finalizado	100	Arbolito
Nuestro lugar	1.500.000	Finalizado	100	Arévalo
+ Deporte para todos	1.500.000	Ejecución	68	Fraile Muerto
Agenda Municipal de Cultura de Fraile Muerto, Arévalo y Santa Clara	500.000	Finalizado	100	Fraile Muerto
Plaza de la alegría	1.500.000	Finalizado	100	Isidoro Noblía
Agenda Municipal de Cultura de Plácido Rosas	600.000	Ejecución	90	Plácido Rosas
Dragon se integra	1.548.984	Finalizado	100	Plácido Rosas
Nuestra plaza	549.500	Finalizado	100	Ramón Trigo

Tu Ciudad Limpia Depende de Vos	0	Finalizado	100	Río Branco
Gobernanza Ambiental y Participación Ciudadana	0	Ejecución	100	Santa Clara de Olimar
+Diversidad Sociocultural y Educativa	1.500.000	Ejecución	29	Tupambaé
Todos a la Plaza	1.058.000	Finalizado	100	Tupambaé
Vergara sustentable en su región	0	Finalizado	100	Vergara
Total	13.395.260			

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

(b) Los proyectos pueden incluir la participación de otros Municipios.

Nota: Los proyectos con "0" presupuestado por OPP refieren a iniciativas en las que el apoyo de OPP no es financiero sino de asistencia técnica.

◀ PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

Se subsidiaron 26 proyectos de electrificación rural por \$56 millones.

Nombre	Subsidios concedidos (a)	Estado	Avance
Sarandí de Barceló	2.447.205	Ejecución	0
Cuchilla Cambota I, Arroyo Malo	418.404	Ejecución	0
Cañada de Aceguá	411.930	Ejecución	0
Arévalo	12.762.305	Ejecución	50
La Mina	3.344.787	Ejecución	50
La Micaela	2.532.076	Ejecución	90
Cañas	13.150.588	Finalizado	100
Puntas de Tacuari - Parao	6.905.615	Finalizado	100
Picada de las Bochas	1.973.283	Finalizado	100
Avestruz	1.973.097	Finalizado	100
Rincón de Olivera	1.747.241	Finalizado	100
Los Molles	1.649.770	Finalizado	100
Cañada Santos	1.140.453	Finalizado	100
Bañado de Paja	635.106	Finalizado	100
Isla Zapata	630.623	Finalizado	100
Arbolito	594.234	Finalizado	100
Colonia María Teresa	553.871	Finalizado	100
Puntas de Molles	534.855	Finalizado	100
Rincón de Moreira	510.402	Finalizado	100
Pablo Páez	450.399	Finalizado	100
Cañada Sarandí	441.692	Finalizado	100
Chacras de Melo	422.458	Finalizado	100
Puntas del Sauce	352.671	Finalizado	100
Paso Centurión	248.063	Finalizado	100
Mangrullo	160.908	Finalizado	100
San Diego	133.976	Finalizado	100
Total	56.126.012		

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

◀ PROYECTOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Nombre	Presupues- tado (a)	Estado	Avance	Institución ejecutora
Incentivo a la inclusión empresarial en Cerro Largo.	1.456.000	Finalizado	100	Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo
Cerro de las Cuentas joven - Fondo de Iniciativas Juveniles	40.000	Ejecución	24	INJU
Amigxs de las semillas - Fondo de Iniciativas Juveniles	50.000	Ejecución	24	INJU
Juntos podemos – Fondo de Iniciativas Juveniles	50.000	Ejecución	24	INJU
Esquemas de financiamiento para el desarrollo territorial y productivo	3.956.038	Finalizado	100	República Microfinanzas
Mercado Familiar Agrícola Cerro Largo	1.500.000	Ejecución	0	Sociedad de Fomento Rural de Cerro Largo
Total	7.052.038			

(a) Corresponde con el monto financiado por OPP.

2. Información sobre algunos ingresos y egresos del Gobierno Nacional en Cerro Largo

◀ ESTIMACIÓN SOBRE RECAUDACIÓN FISCAL, TRANSFERENCIAS Y GASTOS EN REMUNERACIONES (2017)

Recaudación DGI (a)

\$1.706

Recaudación DGI por domicilio fiscal (millones de pesos)

Transferencias + Inversión FDI (Gob. Nacional) (b)

\$821

Transferencias del Gobierno Central (millones de pesos)

\$162

Ejecución FDI nacional (millones de pesos)

\$984

Transferencias + Ejecución FDI (millones de pesos)

Vínculos laborales del Gobierno Nacional

2.770

Vínculos Educación (c)

690

Vínculos Seguridad (d)

766

Vínculos Salud (e)

4.226

Vínculos total (Educación + Seguridad + Salud)

\$2.156

Retribuciones estimadas de vínculos nacionales (millones de pesos) (f)

$$\begin{array}{l}
 \text{58\%} \quad [\text{Transferencias + Inversión FDI (Gov. Nacional)}] / \text{Recaudación DGI por departamento} \\
 + \\
 \text{126\%} \quad \text{Retribuciones estimadas de vínculos nacionales} / \text{Recaudación DGI por departamento} \\
 = \\
 \text{184\%} \quad [\text{Transferencias + Inversión FDI (Gov. Nacional) + Retribuciones estimadas de vínculos} \\
 \text{nacionales}] / \text{Recaudación DGI por departamento}
 \end{array}$$

(a) Fuente: boletín DGI (<https://www.dgi.gub.uy/wdgi/page?2,principal,SeriesDeDatos,O,es,0>)

(b) Reporte de ejecución del FDI por los incisos de la Administración Central (contribuyen al 66,65% del FDI). Elaborado por OPP.

(c) Vínculos laborales con el Estado en el departamento según Incisos 11, 25, 26, 02 (011) y 31. Fuente: ONSC - Informe sobre vínculos laborales con el Estado 2017 (www.onsc.gub.uy)

(d) Vínculos laborales con el Estado en el departamento según Inciso 04. Fuente: ONSC - Informe sobre vínculos laborales con el Estado 2017 (www.onsc.gub.uy)

(e) Vínculos laborales con el Estado en el departamento según Incisos 12 y 29. Fuente: ONSC - Informe sobre vínculos laborales con el Estado 2017 (www.onsc.gub.uy)

(f) Para el cálculo de las retribuciones estimadas de vínculos nacionales se toma como salario promedio las retribuciones medias de los funcionarios del GD. Para calcularlo, se toma el valor total de las retribuciones personales reportado en la Rendición de Cuentas (rubro 0) sobre la cantidad de vínculos laborales (funcionarios públicos y no funcionarios públicos) de la Intendencia (ONSC). Una vez extraído el promedio, se lo multiplica por la cantidad de funcionarios en Educación, Seguridad y Salud.

◀ TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL (2017 - julio 2019 en pesos corrientes) (a)

Concepto	2017	2018	A julio 2019
Art. 214	562.973.773	629.641.792	324.502.435
Alumbrado	14.669.191	14.080.501	6.584.634
Unificación Patente	4.455.518	4.514.631	4.739.980
FDI	84.699.564	124.653.267	70.570.886
FIGM	35.072.648	48.268.666	35.121.220
Caminería rural	17.101.932	39.528.105	9.934.428
Caminería Departamental	42.430.778	42.147.975	23.525.705
Ley de Remates y Semovientes	43.291.295	48.719.864	21.337.869
PDGS	16.726.481	21.987.224	1.841.114
Total	821.421.181	973.542.025	498.158.272

(a) Son los importes transferidos desde el Gobierno Central a los Gobiernos Departamentales establecidos por las distintas normativas. Pueden ser en efectivo, compensación de devoluciones de impuestos recaudados por los Gobiernos Departamentales a los contribuyentes o pagos a cuenta de los Gobiernos Departamentales.

Fuente: Observatorio Territorio Uruguay (<http://www.otu.opp.gub.uy/finanzas/transferencias>)